



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 0277-020

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 JUN 2020

VISTO la presentación de fecha 29 de junio de 2020, por la cual el Dr. Rodolfo Tercero BURGOS, Presidente de Televisora de Tucumán S.A.P.E.M., pone en conocimiento que por pedido del Consejo de Vigilancia -Sindicatura-, se ha convocado a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 1° de julio del año en curso para tratar la situación económico financiera de Televisora Tucumán S.A.P.E.M.; y

CONSIDERANDO:

Que para ello es necesario designar Representante Asambleario para las Acciones Clase B de las cuales esta Universidad es Titular;

Por ello

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Designar Representante Asambleario ante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 1° de julio de 2020 por la Televisora de Tucumán S.A.P.E.M, al Lic. José Hugo SAAB, DNI n° 16.073.824, con las facultades de ley:-

ARTICULO 3°.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a Televisora Tucumán S.A.P.E.M. y a Dirección General de Personal. Cumptido, incorpórese al digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0248 2020

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN